



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/58/22, del Departamento Pintura, Área Pintura, publicada en la Resolución 26 de octubre de 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	47fbZqRkOFH1lEGMOEWjsQ==	Fecha	18/11/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/47fbZqRkOFH1lEGMOEWjsQ==		





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO PINTURA	
DEPARTAMENTO PINTURA		
PERFIL DE LA PLAZA Discursos Pictóricos (Grado en Bellas Artes)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 26/10/2022	B.O.E. 03/11/2022	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/58/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 16 de noviembre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: SEBASTIÁN GARCÍA GARRIDO

Vocal Secretario/a,

Fdo.: TERESA ORTEGA LÓPEZ

Vocal primero/a,

Fdo.: GABRIEL SONGEL GONZÁLEZ

Vocal segundo/a,

Fdo.: MARÍA BEGOÑA JORDÁ ALBIÑANA

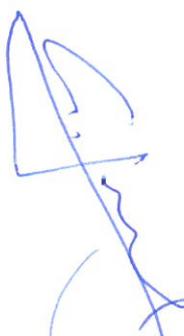
Vocal tercero/a,

Fdo.: INMACULADA LÓPEZ VILCHEZ



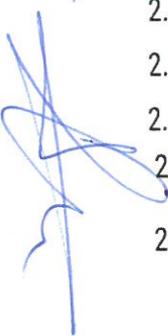
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (5 sobre 100)

- 1.1.1. Titulación Universitaria
- 1.1.2. Premios académicos
- 1.1.3. Trabajos de postgrado
- 1.1.4. Doctorado
- 1.1.5. Becas de formación
- 1.1.6. Idiomas
- 1.1.7. Formación complementaria (se incluyen cursos para la formación docente)



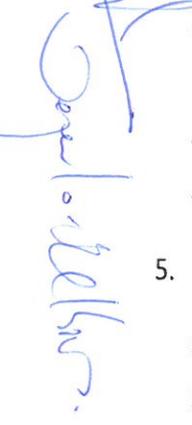
2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE RELACIONADOS CON EL PERFIL DE LA PLAZA (30 sobre 100)

- 
- 2.1.1 Niveles y universidades en los que se haya impartido docencia.
 - 2.1.2 Docencia de Postgrado en otros centros nacionales
 - 2.1.3. Docencia de Doctorado
 - 2.1.4 Evaluación de la actividad docente
 - 2.1.5 Coordinación de asignaturas y proyectos de innovación docente relativos a la coordinación
 - 2.1.6 Dirección de Tesis Doctorales y otros trabajos de investigación
 - 2.1.7 Participación en tribunales de tesis doctorales.
 - 2.1.8 Participación en tribunales de Trabajos Fin de Máster.
 - 2.1.9 Publicaciones docentes originales o de carácter pedagógico.
 - 2.1.10. Proyectos de innovación docente.
 - 2.1.11. Congresos y cursos de formación docente (como ponente)



3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA RELACIONADOS CON EL PERFIL DE LA PLAZA (40 sobre 100)

- 
- 3.1.1. Artículos en revistas indexadas
 - 3.1.2. Artículos en revistas no indexadas
 - 3.1.3. Congresos
 - 3.1.3.1. *Participación (comunicaciones, ponencias, pósters)*
 - 3.1.3.2. *Organización*
 - 3.1.4. Libros

- 
- 
- 
- 3.1.5. Capítulos de libros
3.1.6. Creaciones artísticas profesionales
3.1.6.1. Exposiciones relevantes
3.1.6.2. Pintura
3.1.6.3. Diseño e ilustración
3.1.6.4. Obra audiovisual.
3.1.6.5. Instalaciones y obra performativa
3.1.7. Conferencias y seminarios
3.1.8. Proyectos de investigación
3.1.9. Estancias en centros de investigación extranjeros
3.1.9.1. *Estancias postdoctorales*
3.1.9.2. *Estancia pre-doctorales*
3.1.10. Evaluadora de artículos en revistas científicas
3.1.11. Participación en comités editoriales
3.1.12. Premios recibidos
3.1.13. Otras ayudas de investigación recibidas.

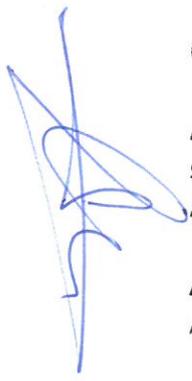
4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A LA SOCIEDAD (5 sobre 100)

- 4.1. Actividades de transferencia de conocimiento: experiencia profesional
4.2. Patentes

5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (2,5 sobre 100)

- 5.1. Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria
5.2. Participación en comisiones

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (5 sobre 100)



ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (5 sobre 100)

Adecuación a la formación en el área de Pintura e interés científico de los contenidos.

ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADOR (5 sobre 100)

Adecuación a la formación en el área de Pintura e interés científico de los contenidos.

OTROS MÉRITOS (2,5 sobre 100)



Cualquier otro que no figure en los apartados anteriores y que la comisión aprecie por su interés entre los participantes.